

Público

LO QUE SE LLAMA ECONOMÍA COLABORATIVA NO TIENE NADA DE COLABORATIVA

Vicenç Navarro

Catedrático de Ciencias Políticas y Políticas Públicas. Universidad Pompeu Fabra, y ex Catedrático de Economía. Universidad de Barcelona

Una práctica económica que se está extendiendo rápidamente en el mundo capitalista desarrollado es lo que se ha venido a llamar la economía colaborativa, que, paradójicamente, tiene buena prensa en algunos círculos progresistas y que, sin embargo, es consecuencia del dominio del pensamiento neoliberal en el área de la provisión de servicios. En realidad, es la individualización del servicio, transformando la relación empresario versus colectivo de trabajadores en una relación empresario versus cada uno de sus trabajadores. A pesar del nombre que se utiliza para definirla, "economía colaborativa", la relación dista mucho de ser colaborativa (y todavía menos, de economía cooperativa y solidaria) como, repito, algunos autores progresistas la presentan.

El discurso de los proponentes de tal economía parece ser muy lógico, racional e incluso atractivo. Cuando el propietario de un coche no lo utiliza para fines personales, lo deja a otro ciudadano que pueda necesitarlo. O, en lugar de dejarlo, él mismo lo conduce para servir al ciudadano con necesidad de transporte. Lo único que tiene que hacer es dar su nombre y teléfono a una compañía que le pondrá en contacto inmediato con el usuario. Siguiendo el mismo argumento, el propietario de un piso que tiene una habitación libre, o que tiene un piso vacío sin utilizar, da su nombre y teléfono a una compañía que le pondrá en contacto con una persona que está buscando una habitación o un piso en alquiler por periodos reducidos, resolviendo su problema.

En ambos casos se considera que esta relación (entre un usuario con necesidad de un servicio, por un lado, y una persona con recursos disponibles para él) representa un uso eficiente de los recursos (ya sea el coche, ya sea el piso), ya que estos recursos dejan de estar poco utilizados, en el caso del automóvil, o vacíos, en el caso de la vivienda, y con una gran flexibilidad. En resumidas cuentas, es la optimización de la relación entre individuos, que se realiza, cada vez más fácilmente, en las áreas de servicios privados. En realidad, se señala que la mejor prueba de su utilidad y necesidad es su éxito. La compañía UBER, que está sustituyendo a las

compañías de taxis en muchos países, está valorada en alrededor de 70.000 millones de dólares, uno de los mayores negocios de transporte privado e individual en el mundo (para una versión idealizada de la economía colaborativa ver *The Sharing Economy*, del economista Arun Sundararajan).

¿Cuál es el problema con la economía colaborativa?

Para definir una práctica como buena o mala hay que compararla, sin embargo, con la práctica que sustituye. De ahí que en el caso de UBER haya que compararla con las compañías de taxis, compañías que son privadas y que cumplen una función pública: servir a la ciudadanía. Esta función pública justifica, por cierto, que el Estado (por lo general, el poder municipal) les dé privilegios en la vía pública (como un carril especial junto con los transportes públicos). Las compañías de taxis son cooperativas de taxistas o, más frecuentemente, son compañías privadas que contratan a taxistas, organizados como colectivo, con su propia representación institucional (sindicatos u organismos profesionales) que negocian *colectivamente* con las empresas las condiciones de trabajo, salarios o cualquier otra dimensión entre el taxista y la empresa. El taxista tiene que reunir unas condiciones profesionales, garantizadas tanto por el municipio como por la empresa, para satisfacer la normativa

vigente. El aseguramiento del taxista y del usuario es parte de este servicio.

Gran parte de estas condiciones y circunstancias no existen en UBER, donde la relación es individual entre la empresa y el individuo propietario del coche, que probablemente será el conductor. Al ser la relación individual, este último tiene muy poco poder de negociación. Y como consecuencia, su salario es mucho menor, las condiciones de trabajo son mucho peores y el aseguramiento del cliente-usuario, en caso de accidente, mucho más limitado. Este arreglo es el sueño de cualquier empresario: contratar al trabajador por horas, individualizando y externalizando todos los beneficios sociales (como la seguridad social) que antes tenía como empleado de una empresa. Este es el futuro en la empresa, que el atractivo término de "colaborativa" oculta. Y todo esto se promueve como un canto a la flexibilidad y a la cooperación.

El escándalo de la vivienda colaborativa

Una situación semejante ocurre con los "alquileres colaborativos". La empresa *Airbnb* (ver mi artículo "Ejemplos nefastos de la mal llamada economía cooperativa", *Público*, 31.12.15), que pone en contacto al propietario del piso (o el inquilino) con el turista o persona joven que necesita alojamiento, se ha convertido en una

de las mayores empresas inmobiliarias, siendo receptora de gran cantidad de capital riesgo (la mayoría de carácter especulativo). Una gran parte de esta actividad es incluso ilegal (como he señalado en el artículo "Las consecuencias de la gentrificación y de la turistificación de las ciudades en EEUU y España", *Público*, 22.09.16). Pero ahí, en este negocio, el más perjudicado es el vecino de estos pisos, que está sujeto a una población flotante, sin compromiso con el vecindario, lo que disminuye la calidad de vida de dicho vecindario. En realidad, recientemente ciudades conocidas por su atractivo turístico tales como Nueva York y Barcelona están protestando por el declive que barrios enteros están sufriendo como consecuencia de la invasión de Airbnb, que, además de las enormes molestias que provoca al vecindario, ha causado el aumento del precio del alquiler en tales ciudades, expulsando a los residentes de dichos barrios. Ello ha forzado a que las autoridades públicas de Nueva York hayan puesto coto a las prácticas de Airbnb, limitándolas significativamente, pues de no frenarlas romperán, cambiarán y destruirán la cohesión social en los barrios, habiéndose convertido en una de las mayores amenazas para tal cohesión, todo ello realizado por empresas como Airbnb que se presentan como "colaborativas, cooperativas y solidarias". Una situación similar está sucediendo en Barcelona. Es sorprendente que pensadores progresistas las estén promoviendo. En realidad, la expansión de este tipo de economía es un indicador de la expansión de la economía neoliberal que está afectando muy

negativamente tanto a la calidad del mercado de trabajo como al bienestar de los barrios urbanos en el tiempo que vivimos. No es sorprendente, por lo tanto, que tanto en el caso de los trabajadores de las empresas mal llamadas “colaborativas” como en las compañías inmobiliarias que también se definen como tal, estén apareciendo sindicatos tanto de trabajadores como de inquilinos para parar su avalancha, que rompe con el mero concepto de colaboración y cooperación entre los ciudadanos.